La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2.017 acordó la adjudicación del Acuerdo Marco para la selección de contratistas para desarrollar el servicio de publicidad ordinaria en medios impresos, radiofónicos y digitales en el marco de la publicidad y promoción institucional del Ayuntamiento de Alcalá de Henares y de sus organismos y empresas públicas en el entorno de la difusión local, comarcal y regional, (Expte. nº 5.225),- Medios Impresos Mensuales- a favor de la empresa SEI EDETRONIK, S,A, en los siguientes importes máximos: 26.400,00 euros (21.818,18 euros más 4.581,82 euros de 21% IVA). El importe máximo mensual será de 2.200,00 euros (1.818,18 euros más 381,82 euros de 21% IVA). Y con la mejora ofertada consistente en: 1 páginas completas a repartir entre los doce meses de duración del contrato. Y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa adjudicataria son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosan en: Por cada 4000 ejemplares impresos acreditados de difusión mensual, 30 puntos Y Por cada anuncio gratuito que se oferte para los medios impresos mensuales que acrediten una difusión de más de 30000 ejemplares mensuales con contenidos locales, 2 puntos.

Lo que se hace público en este Perfil de Contratante a los efectos establecidos en el artículo 151 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

La formalización del contrato deberá efectuarse dentro de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores.

RELACIÓN DE EMPRESAS NO ADJUDICATARIAS

NINGUNA

PUBLICACIÓN DEL ANUNCIO DE LICITACIÓN:

- Perfil de Contratante: 08/05/2017
- D.O.U.E.: 17/05/2017
- B.O.E: 06/06/2017